

Está ya interno en el penal y a disposición de un juez

Responderá exrector por tráfico de influencias y abuso de autoridad

La ola del imputado Irving alcanza a Nacho Peña

En octubre del 2020 se produjo la baja del probable aviador, y después su alta, considerándose que se asentaron como ciertos hechos falsos

La investigación que se sigue a Irving Omar "G", a quien la Fiscalía General del Estado (FGE) atribuye el probable delito de abandono de funciones en agravio de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) —conocido popularmente como *aviador*— contiene un dato que habría detonado la aprehensión del ex rector Jorge Ignacio Peña González.

El mismo se ubica el 22 de octubre del 2020, cuando Irving Omar habría planteado al rector su renuncia como docente universitario, pero pidió que su lugar fuera ocupado por su esposa.

Sin embargo, aún no transcurría un mes cuando el 19 de noviembre el citado personaje dio marcha atrás: entonces solicitó a Peña González que fuera reactivada su situación laboral, lo cual, efectivamente se produjo, pero se agregó la justificación de que la baja había sido por un error.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A



En las próximas horas podrían sumarse otras detenciones de personajes de la vida universitaria, que están relacionados con diversas carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General del Estado, luego de auditorías que revelaron manejos irregulares de recursos económicos en la máxima casa de estudios

La Fiscalía General del Estado a través de la Agencia de Investigación Criminal cumplimentó una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic en contra de Jorge Ignacio "N", exrector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), quien sucedió en el cargo al aún prófugo de la justicia Juan López Salazar, y cedió la batuta a la actual rectora, Norma Liliana Galván Meza.

La orden de aprehensión se giró por su presunta participación en hechos que bajo la apreciación de la ley configuran los delitos de abuso de autoridad, falsificación de documentos en general en la hipótesis de asentar como ciertos hechos falsos y tráfico de influencias, cometido en agravio de la UAN y de la sociedad.

Redacción

PÁGINA 3A

Estará en Nayarit Kenia Cuevas Trabajan activistas para establecer casa hogar LGBT+

El eje modular de dicha visita, precisó Alfredo Ramírez, director de vinculación de Casa de las Muñecas Tiresias sede Nayarit, será darle seguimiento justamente al proyecto insignia de la citada comunidad

Con el propósito de fortalecer las tareas de locales de la comunidad LGBT+, se confirma la presencia en Nayarit de directora nacional de vinculación de Casa de las Muñecas Tiresias, Kenia Cuevas quien desarrollará un intensa agenda del 22 al 25 de febrero próximos.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Los efectos colaterales de la asistencia social

Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

Monitor Político

El turismo abre ventanas al mundo

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Para el sustento de su familia

Armoniza Rubí las calles de Tepic

"No a todos les gusta que cante en la vía pública, algunos me han corrido de la zona donde ellos se encuentran, pero la mayoría, afortunadamente cooperan y me permiten cantar mi repertorio", explicó la joven cantante



"Cuando eres mujer y los empresarios niegan la oportunidad de empleo, pero tienes una hija que mantener, es necesario que saques a relucir ante la opinión pública tus cualidades y tus talentos para llevar el

sustento al hogar.

En mi caso me gusta cantar, desde hace tres años es lo que hago, ahora nos colocamos aquí en la Plaza Principal de Tepic para entonar parte de nuestro repertorio musical

y lograr recaudar unos pesos", comentó la joven artista urbana Rubí Arely Castañeda Romano.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Por maniobras de grúa en restauración Cierran temporalmente la avenida México

Se prevé la reapertura de circulación a mediados de la semana entrante en por lo menos uno de sus carriles: Transforma

Nuevamente queda suspendida la circulación de la avenida México en ambos sentidos, de calles Lerdo hasta Zaragoza, esto debido a las maniobras de grúa para la restauración de los cupulines de la Catedral, confirmó la arquitecta María de Lourdes Vázquez Magaña, responsable los trabajos de la Catedral y de las empresa

Transforma.

Según proyecciones, el cierre será temporal ya que éste tendría una vigencia máxima de una semana, es decir se podría abrir a la circulación a más tardar a mediados de la semana entrante.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Buscan vehículos robados

Aplauden la ciudadanía operativos antirrobo

El joven Juan Francisco Plascencia comentó que con este tipo de operativos se logrará disminuir los índices delictivos y el robo de vehículos en Nayarit

Durante los operativos que las autoridades estatales realizaron por el bulevar Tepic-Xalisco para lograr detectar vehículos con reporte de robo en la entidad y en otros estados de la república mexicana, conductores coincidieron en señalar que durante el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero existe más seguridad en

el estado.

Además, el joven Juan Francisco Plascencia comentó que con este tipo de operativos se logrará disminuir los índices delictivos y el robo de vehículos en Nayarit.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Participaron 23 asociaciones en consulta pública Elegirá el Congreso entre seis aspirantes al comisionado de Atención Integral a Víctimas

Las personas propuestas son: Arturo Gerardo García Álvarez, Héctor Gilberto Medina Franco, Antonio Dessiree Ortiz Cardona, Briana Guadalupe Guzmán Delgado, Luis Omar Castellanos Valadez y José Ramón García Meza

Cumpliendo con los lineamientos de la convocatoria, la Cámara de Diputados en su XXXIII Legislatura, realizó el Foro de Consulta Pública en el marco del nombramiento de la o el comisionado ejecutivo de Atención Integral a Víctimas. La presidenta del Congreso

local, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, anticipó que "el compromiso que la XXXIII Legislatura tiene es legitimar los procesos; en todo momento buscamos incansablemente sean públicos, y aquí levanto la voz y pido a la sociedad con mucho respeto que busquemos a través de

nuestros colectivos la voz que realmente la sociedad quiere, quiero que no se ensucie este proceso, porque el proceso no debe ensuciarse cuando hay dolor y cuando hay sensibilidad", enfatizó.

Redacción

PÁGINA 3A

Anunció AMLO en redes sociales

Preparan documental sobre Centro Turístico Islas Marías

Como estrategia para promocionar al centro turístico, el gobierno de México, en conjunto con uno de los directivos de Walmart, crearán una serie documental de esta área natural protegida

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que está en proceso una serie documental sobre las Islas Marías, en San Blas, Nayarit, y que en diciembre de 2022 inauguró como Centro Turístico.

En el proyecto videográfico participan los empresarios

estadounidenses Sky Dayton y Stuart Walton, integrante de la familia dueña de Walmart y directivo de la compañía, así lo dio a conocer el mandatario en sus redes sociales.

Redacción

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los efectos colaterales de la asistencia social

Bajaron hasta en un 60 por ciento los ingresos de los taxistas que hacían viajes al hospital del ISSSTE en la Cantera, lo que significa que la gente requería con urgencia el transporte gratis

Apenas tiene cuatro días que Sistiel Buhaya, secretaria de Movilidad, por indicaciones expresas del gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, echó a andar el programa de transporte gratuito del viejo hospital "Águiles Calles Ramírez", del ISSSTE, ubicado por el paseo de la Loma, al nuevo hospital del mismo nombre ubicado en la Cantera, y ya ayer escuché en un programa de noticias, la entrevista a uno de los choferes de taxis que tenían esta ruta, o que eran contratados por enfermos para ir de Tepic a la Cantera, expresar que ya han bajado sus servicios e ingresos hasta en un 60 por ciento, al dejar de ser contratados para llevar pasaje a este nuevo ISSSTE de la Cantera.

Por supuesto que esto es creíble, porque en efecto, la petición de una ruta gratuita para llevar enfermos a ser atendidos o chequeados, al ISSSTE de la CANTERA, partió precisamente por la queja de múltiples derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que no tenían recursos para pagar el taxi de ida y de vuelta, tan solo la ida de Tepic, al ISSSTE la Cantera, les costaba 150 pesos, así que ida y vuelta eran 300 pesos, eso sólo por concepto de pasaje, y claro, para cientos o miles de enfermos de la burocracia, que ganan salarios en la medianía, o incluso que tienen que derechohabientes del ISSSTE, que son su mamá, papá, abuelas, abuelos o hijos y claro a la esposa, o en el caso de las mujeres, a sus esposos, ir a la consulta a la Cantera, no era cualquier cosa, afectaba mucho su gasto.

Ahora bien, el hecho de que casi casi de inmediato se notara entre los taxistas la menor contratación de sus servicios para este tipo de viaje, me refiero de Tepic al ISSSTE la Cantera, tiene otra explicación, que no es otra cosa más que la necesidad de miles de familias para asistir a consulta o revisión médica a la CANTERA.

Porque de una cosa deben de estar muy seguros los señores taxistas, que si la gente tuviera recursos suficientes, no usaría el servicio público gratuito de traslados de Tepic a la Cantera, y seguiría usando taxis, porque por supuesto que es mucho más cómodo levantar la mano y hacer que un coche de alquiler se pare y nos lleve a donde le indiquemos, claro que es

más cómo y sencillo esto, que esperar la salida ya establecida en los horarios dados a conocer por el gobierno del estado, de las idas y los retornos de los camiones gratuitos al ISSSTE la Cantera.

Lo que los taxistas saben porque son gente de trabajo, que gana sus ingresos dando vueltas en las calles y esperando la solicitud de un servicio de traslado, es que para miles, no para cientos, sino para miles de personas cuyos ingresos son quincenales y eventualmente ya tienen apartada la quincena en abonos, gastos, imprevistos, etcétera, es que 300 pesos, que es el mínimo de una ida y retorno al ISSSTE la Cantera, puede significar para muchos, uno o dos días de alimentos, así que nuestra gente cuida al máximo su ingreso y sus egresos, ven la forma de ahorrar lo más que se pueda, y como con la opción de gratis al ISSSTE la CANTERA, se podrán ahorrar 300 pesos por ida y vuelta, pues de inmediato el camión que como asistencia social, que como ayuda social, puso el gobierno del estado, tuvo un inusitado éxito.

Como ustedes pueden deducir de esto, la gente no quiere lujos, quiere efectividad, así que lo que importa es llegar y regresar a la CANTERA, no importa que los camiones tengan sus horarios de salidas y retornos a determinadas horas, la gente con tal de ahorrarse unos pesos, acatará los horarios.

Finalmente les quiero decir que toda asistencia social por supuesto que en un determinado momento afectará a terceros, por ejemplo, ¿cuántos enfermos que hubiesen tenido que pagar miles de pesos por una operación en un hospital privado, lo han evitado yendo al IMSS o al ISSSTE, o al hospital general?, por supuesto que son miles los que esperan su turno para operarse y ahorrarse los miles de pesos que hubiesen tenido que pagar y que quizá los hubiera obligado a pedir préstamos, pero evitaron esto por la asistencia social, y no veo que ningún doctor o algún hospital privado se queje por los servicios de asistencia social médica gratuita que nuestro país tiene establecido y decir que ya no los contratan enfermos para operarse en sus instalaciones.

Así funcionan las cosas en la vida, casi todo tiene efectos colaterales...hasta mañana

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Juan Alonso Romero COORDINAR BIEN LA POLÍTICA INTERIOR

Las ciencias administrativas y políticas, definen a la coordinación de la siguiente manera: "Es una acción para lograr que el hacer de diferentes personas o elementos, funcionen en armonía hacia un fin o acción". Esta es la acción que en el gobierno del estado y a nombre del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, está realizando diariamente el Secretario General de Gobierno Juan Echeagaray Becerra, de manera discreta y prudente. Con respeto a los poderes Legislativo y Judicial y a los 20 Ayuntamientos que integran el estado. También lo hace con la iniciativa privada, los liderazgos políticos, sindicales y de la sociedad civil. Con quienes manejan las Secretarías y dependencias del poder ejecutivo estatal y con los representantes federales. Labor nada fácil, que requiere conocimientos y oficio. Pero primordialmente toda la confianza del gobernador. Estas suceden en una coordinación de mutuo respeto, donde cada poder reciba el presupuesto necesario para desempeñar las funciones que le son inherentes. Interviniendo la coordinación de la política interior, para que esto suceda de acuerdo con un plan general que se denomina Plan Estatal de Desarrollo. Que tiene líneas de acción concordantes con el Plan Nacional de Desarrollo. En el cual se fijan también las acciones que durante un trienio, deberán de realizar los municipios. Teniendo cada uno de ellos su propio Plan Municipal de Desarrollo. Esa y muchas tareas más implica la coordinación de la política interior de un estado, que en este caso, desempeña con tino Juan Echeagaray Becerra.

LA AGUNA DE STA. MA. DE LORO

Santa María del Oro, es muy conocida por el turismo local, regional y por el nacional, lo es fundamentalmente por la Laguna de Sta. María. Sitio que cada día también es conocido por un segmento del turismo internacional. Bello y hasta misterioso cuerpo de agua dulce, que cambia de colores. Con el mito de que no tiene fondo, pero sí lo tiene. En su parte más profunda, llega hasta los 160 metros, en una gran extensión de agua con suave oleaje, con forma cónica, como la boca de un viejo volcán. En este municipio, encabeza su gobierno una mujer, Marisa Solano Trujillo, quien por lo que se ve y se nota en su cabecera, le ha puesto empeño en la mejora de los servicios públicos municipales, como en volver más ágil la entrada y salida de la misma. Quien mantiene una relación positiva con el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero.

EL TEMA TABACO

En las últimas fechas se ha manejado mucho el cambio de disposiciones para los fumadores en restaurantes, bares, cafés y centros donde se expenden botanas, comidas y bebidas. Para que sólo se pueda fumar al aire libre. La explicación

de fondo la da la Organización Mundial de la Salud —OMS—, informando que al año hay cerca de 5 millones de defunciones por motivo del tabaquismo. Mismo que genera enfermedades de las vías respiratorias, del corazón, aparato digestivo y propensión al cáncer.

LAS DESERCIONES EN LOS PARTIDOS

En Nayarit desde hace 4 sexenios, las deserciones en los partidos políticos se vienen dando con mucha regularidad. Los motivos son claros, los que se salen de un partido, van en busca de oportunidades para mantener vigentes sus aspiraciones a puestos burocráticos o de elección popular. Este fenómeno, se ha dado en los 20 municipios y a nivel de cuadros dirigentes estatales del PRD, PAN y PRI fundamentalmente. Es tan claro, que el PRD quedó desfondado prácticamente con la creación de Morena aquí y a nivel nacional. La mayoría de sus cuadros nacionales, estatales, municipales y militantes, migraron a ese partido en varias etapas. Con mucha fuerza, antes de las elecciones del 2018.

EN EL PAN

En el PAN militantes que han estado al nivel de diputados locales, presidentes municipales, senadores, regidores y síndicos, ahora militan en otros partidos. Unos en Morena, otros en el Movimiento Ciudadano, etc. Incluso quien fuera la Candidata de la Alianza por PAN, PRI y PRD a la gubernatura del estado, en la última elección, hoy está en el Movimiento Ciudadano. Habiendo sido presidenta municipal por el PAN y senadora por el PAN. Estas situaciones son la realidad, no son críticas de manera alguna. El PRI para los analistas políticos, es todo un caso. Se le considera el capacitador y generador de cuadros para todos los partidos políticos de México. Porque sus cuadros ahora lo son de partidos como Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y hasta del PRD y del PAN. Son líderes en ambas cámaras de diputados y senadores de la nación. Gobernadores por otros partidos distintos al PRI. Eso es ya lo normal en este siglo XXI.

LA CULTURA FILATÉLICA

El servicio Postal Mexicano — Correos de México — y el Foro Cultural Ofelia Domínguez bajo la presidencia de Ana Ma. Ibarra Tovar, realizaron la cancelación de un sello postal, para conmemorar los 100 años del muralismo mexicano. La valiosa pieza cancelada, es la reproducción de un mural que realizara el pintor de Aguascalientes Saturnino Herrán y que se exhibe en el Instituto Politécnico Nacional, con el título de "Alegoría del Trabajo". Él es justamente uno de los célebres muralistas mexicanos que le dieron identidad al Siglo XX y a la Revolución Mexicana a nivel internacional. Hizo la presentación del timbre, su historia, contenido, autor y época, la Gerente Estatal en Nayarit de Correos Lilia Guadalupe Zárate Guzmán.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

EL TURISMO ABRE VENTANAS AL MUNDO

- Pronto estará listo en Pantanal, el aeropuerto más bonito del país
- Se fortalecen alianzas turísticas en el orbe
- Viajes a las Islas Marias, de gran atractivo

La política de turismo, orientada hacia el desarrollo social para la transformación, Les una prioridad del Gobierno de México y del señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, afirmó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien confía plenamente en esta actividad para generar desarrollo económico y empleos. Además, las opiniones de los especialistas expertos en turismo coinciden: la política de promocionar la marca estado Nayarit nos ha fortalecido en todo el mundo como el destino más atractivo para el turismo y la inversión. Igualmente, la seguridad que ofrece nuestro estado para crear sinergias productivas y de servicios es el impulso del crecimiento de Nayarit, con sentido social y humano. Son las bases para que la llamada "industria sin chimeneas" brille en el estado y produzca un cambio favorable para los 20 municipios de la entidad. De la misma forma, pronto estará lista la rehabilitación del aeropuerto local con sus características especiales que lo harán el más bonito del país, con pistas especiales para la llegada de vuelos internacionales. Para ello, dio cuenta el Gobernador, se cocinan alianzas estratégicas con empresas de otros países para atraer vuelos que inyecten dinamismo y recursos a Nayarit. Eso pronto, muy pronto, se verá.

EL ATRACTIVO NATURAL DE LAS ISLAS MARIAS

Por otra parte, Islas Marias abrieron sus puertas al turismo. Luego de tres años del cierre del antiguo centro penitenciario, en el archipiélago en el océano Pacífico, con el cobijo y administración de la Secretaría de Marina, ya comenzaron a recibir visitantes. Todo está preparado: hay paquetes ofertados que van desde los 5.500 pesos hasta poco más de

8.000, unos 400 dólares, e incluyen el hospedaje y el viaje en barco. Hay mucho interés en este periplo novedoso.

En efecto, se trata nada menos que del cierre del centro penitenciario y de la reconversión turística de 145 kilómetros cuadrados de interés. Se llega por barco a Puerto Balleto, la principal población ubicada en la Isla Madre, mediante un viaje de unas cinco horas (o menos) desde Mazatlán, en Sinaloa y una segunda ruta de cuatro horas desde San Blas, Nayarit, y en noviembre.

COMERCIALIZAN PAQUETES AL TURISMO

Se informó, que los paquetes turísticos incluyen dos noches en Puerto Balleto y bufet en el restaurante de la localidad. Otro económico ofrece alojamiento en un hostel, mientras que el más caro pone a disposición del turista una sencilla casa con dos habitaciones. Las atracciones se concentran en los alrededores de Puerto Balleto: una granja agroecológica, una tienda de artesanía, una iglesia dedicada a la Virgen de Guadalupe, un museo y otras cosas más.

Se reveló que antes de la clausura de la penal del Pacífico, había un total de 584 presos repartidos en los cuatro centros penitenciarios de la Isla Madre. Fue en febrero de 2019, cuando López Obrador anunció la transformación del centro penitenciario inaugurado en 1905, y que custodió al escritor José Revueltas.

En septiembre de 2022, se creó la empresa Turística Integral Islas Marias, a cargo de la Secretaría de Marina, para gestionar el espacio y administrarlo en beneficio del turismo nacional y extranjero que lo desee.

El "ferry" espera a quienes deseen viajar a las Islas Marias saliendo de Mazatlán o de San Blas,

en una experiencia inolvidable. El impulso del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero al turismo es en serio y así se observa, por lo que se espera que esta actividad produzca crecimiento económico y muchos puestos de trabajo en favor de los nayaritas.

ADELANTE, PUES.

EDICTO

C. ROSA RAMÍREZ GONZÁLEZ DOMICILIO IGNORADO

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada por PATRICIA RENTERIA DÍAZ, en su contra y REFUGIO LÓPEZ ACEVEDO, en el expediente 318/2022, donde reclama la nulidad del acta de asamblea de fecha 22 de enero del año 2000, únicamente en lo que respecta a la asignación del solar número 5, de la manzana 22, con superficie de 570.108 metros cuadrados, y la nulidad del título de propiedad correspondiente a este solar, del ejido PIPIENTILLO, municipio de ROSAMORADA, NAYARIT, encontrándose señaladas las TRECE HORAS DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para la audiencia de ley en este tribunal, para que produzca su contestación a la demanda y señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones a más tardar el día y hora señalada para la audiencia, apercibida que se ser omisa se podrán tener por ciertas las afirmaciones hechas por la parte actora, y se estará a lo dispuesto por el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este tribunal el expediente para su consulta.

Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de Rosamorada, y en los Estrados de este tribunal.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FAUSTINO OLMEDO CASTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS "B".





Participaron 23 asociaciones en consulta pública Elegirá el Congreso entre seis aspirantes al comisionado de Atención Integral a Víctimas

*Las personas propuestas son: Arturo Gerardo García Álvarez, Héctor Gilberto Medina Franco, Antonio Dessiree Ortiz Cardona, Briana Guadalupe Guzmán Delgado, Luis Omar Castellanos Valadez y José Ramón García Meza



Redacción

Cumpliendo con los lineamientos de la convocatoria, la Cámara de Diputados en su XXXIII Legislatura, realizó el Foro de Consulta Pública en el marco del nombramiento de la o el comisionado ejecutivo de Atención Integral a Víctimas.

La presidenta del Congreso local, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, anticipó que "el compromiso que la XXXIII Legislatura tiene es legitimar los procesos; en todo momento buscamos incesantemente sean públicos, y aquí levanto la voz y pido a la sociedad con mucho respeto que busquemos a través de nuestros colectivos la voz que realmente la sociedad quiere, quiero que no se ensucie este

proceso, porque el proceso no debe ensuciarse cuando hay dolor y cuando hay sensibilidad", enfatizó.

"Busquemos con nuestra encomienda cada día generar la credibilidad y la legitimidad que necesitan, para que quien esté busquemos ese respeto, pero también el compromiso a que respondan bajo su encomienda lo que la sociedad grita, y que a veces grita con dolor", remarcó Espinoza Peña.

Las personas propuestas son: Arturo Gerardo García Álvarez, Héctor Gilberto Medina Franco, Antonio Dessiree Ortiz Cardona, Briana Guadalupe Guzmán Delgado, Luis Omar Castellanos Valadez y José Ramón García Meza.

El presidente de la Comisión de Justicia

y Derechos Humanos, diputado Héctor Javier Santana García, anticipó que como legisladores están comprometidos a elegir un comisionado que busque el bienestar de las familias y sus víctimas; destacó que seguirán trabajando a favor de las víctimas del delito.

En su oportunidad las y los representantes de las 23 organizaciones, quienes presentaron las seis propuestas, expresaron sus inquietudes y opiniones acerca de los aspirantes, señalaron que se requiere a una persona que sea sensible y empática a las necesidades de las víctimas del delito.

También las seis personas propuestas, comentaron que al llegar al cargo priorizarán la garantía y el respeto de los derechos humanos de las víctimas y trabajarán de manera coordinada con la sociedad, gobierno e instituciones.

Los documentos de las personas propuestas, serán analizados en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos; posterior a ello, deberá aprobar la lista de aspirantes que será enviada al Poder Ejecutivo, quien deberá remitir una terna al Congreso del Estado, para que este en el Pleno defina quien asumirá la responsabilidad de ser comisionada o comisionado ejecutivo de Atención Integral a Víctimas.

Por maniobras de grúa en restauración Cierran temporalmente la avenida México

*Se prevé la reapertura de circulación a mediados de la semana entrante en por lo menos uno de sus carriles, señaló la empresa encargada de la restauración

Óscar Gil

Nuevamente queda suspendida la circulación de la avenida México en ambos sentidos, de calles Lerdo hasta Zaragoza, esto debido a las maniobras de grúa para la restauración de los cupulines de la Catedral, confirmó la arquitecta María de Lourdes Vázquez Magaña, responsable los trabajos de la Catedral y de la empresa Transforma.

Según proyecciones, el cierre será temporal ya que éste tendría una vigencia máxima de una semana, es decir se podría abrir a la circulación a más tardar a mediados de la semana entrante.

"Hasta el momento se dio a paso a la bajada de todo lo que tiene que ver con los elementos de cantera que estaban sueltos, estamos asegurando y mitigando el riesgo, porque sí tiene un deterioro considerable en lo que es el cupulín y una vez estabilizado vamos a empezar a desplantar ya los andamios para poder hacer las maniobras correspondientes y por lo pronto vamos a mantener cerrados estos días los carriles hasta mediados de la próxima semana".

Al insistir sobre qué probabilidades se



encontraron para conocer con certeza si habrá la necesidad de bajar y desmontar la cúpula para trabajar en ella- pie tierra, Vázquez Magaña precisó: "Todo indica que sí, pero insisto, una vez montados los andamios que nos llevarán hasta lo más alto de la torre, vamos a poder determinar con certeza el grado de las grietas y fisuras que tiene en el interior".

Finalmente, Vázquez Magaña hace un llamado a la población para que tengan paciencia con el cierre de la calle: "Todo es con el único fin de que la ciudadanía tenga seguridad".

Está ya interno en el penal y a disposición de un juez

Responderá exrector por tráfico de influencias y abuso de autoridad

En las próximas horas podrían sumarse otras detenciones de personajes de la vida universitaria, que están relacionados con diversas carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General del Estado, luego de auditorías que revelaron manejos irregulares de recursos económicos en la máxima casa de estudios

Redacción

La Fiscalía General del Estado a través de la Agencia de Investigación Criminal cumplimentó una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic en contra de Jorge Ignacio "N", exrector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), quien sucedió en el cargo al aún prófugo de la justicia Juan López Salazar, y cedió la batuta a la actual rectora, Norma Liliana Galván Meza.

La orden de aprehensión se giró por su presunta participación en hechos que bajo la apreciación de la ley configuran los delitos de abuso de autoridad, falsificación de documentos en general en la hipótesis de asentar como ciertos hechos falsos y tráfico de influencias, cometido en agravio de la UAN y de la sociedad.

Se precisa en la comunicación emitida por la Fiscalía General



del Estado que el imputado fue internado en el penal de Tepic y puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad capital, para dar continuidad a los trámites legales que establecerán su situación jurídica.

En las próximas horas

podrían sumarse otras detenciones de personajes de la vida universitaria, que están relacionados con diversas carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General del Estado, luego de auditorías que revelaron manejos irregulares de recursos económicos en la máxima casa de estudios.

Estará en Nayarit Kenia Cuevas Trabajan activistas para establecer casa hogar LGBT+

El eje modular de dicha visita, precisó Alfredo Ramírez, director de vinculación de Casa de las Muñecas Tiresias sede Nayarit, será darle seguimiento justamente al proyecto insignia de la citada comunidad

Óscar Gil

Con el propósito de fortalecer las tareas de locales de la comunidad LGBT+, se confirma la presencia en Nayarit de directora nacional de vinculación de Casa de las Muñecas Tiresias, Kenia Cuevas quien desarrollará un intensa agenda del 22 al 25 de febrero próximos.

El eje modular de dicha visita, precisó Alfredo Ramírez, director de vinculación de Casa de las Muñecas Tiresias sede Nayarit, será darle seguimiento justamente al proyecto insignia para el estado como lo es la Casa Hogar para la citada comunidad.

"Ya hay una plática, está el trámite con el Ayuntamiento de Tepic para que se otorgue un comodato, sin embargo, es un procedimiento un poco lento, entonces justamente a lo que viene nuestra directora Kenia Cuevas es a impulsar y que exista la certeza, no solamente en un tema de palabra o un discurso político, sino que ya por lo menos tengamos un certeza legal de que el trámite ya empezó, para comenzar con la logística, entonces es un proyecto que a nosotros nos conlleva en mayor planificación".

Según la explicación de Alfredo Ramírez, la citada casa hogar atenderá la problemática de los diferentes

sectores de la diversidad: "Estaríamos trabajando con todas las personas de la población LGBT+ que viven en situación de calle, consumidores de algunas sustancias prohibidas, empleadas, trabajadores sexuales y cualquier persona sea vulnerado o vulnerada en alguno de sus derechos humanos".

Antes de concluir la entrevista, el director de vinculación de Casa de las Muñecas Tiresias sede Nayarit informó cuál sería el plan B en caso de no tener una respuesta positiva por parte del gobierno municipal: "Donde hemos tenido un acercamiento directo es con la presidenta municipal para el tema del comodato, y si ya no hay una certeza legal, cambiaremos la estrategia, ahora al que se pediría es justamente a gobierno del estado, para ejecutar ya el proyecto con fechas establecidas.

"De tener una respuesta negativa, ahora sí que sería un tema muy complejo porque nos modificaría el proyecto, si en esta visita del mes de febrero de Kenia se autoriza el tema del terreno, simplemente estaríamos hablando de una construcción y esto conlleva equis cantidad de dinero; yo les pongo el ejemplo en este paquete de Presupuesto 2023 se van a ejecutar cuatro millones de pesos para el tema de refugios de las mujeres, entonces ahí ya hay proyecto similar que se pueden encauzar, y que yo creo que si en esta legislatura se asignará -equis cantidad, por lo menos un millón de pesos para el tema de diversidad para una casa hogar, fácilmente se puede establecer una estrategia para que se aplique correctamente éste recurso".



En el aniversario 80 del instituto Reconoce el IMSS a trabajadores con más de 30 de servicio

Un total de 13 trabajadoras y trabajadores recibieron reconocimiento por sus más de 30 años de servicio a la derechohabencia



Redacción

Como parte de las actividades de la conmemoración de los 80 años del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Nayarit llevó a cabo una ceremonia de entrega de reconocimientos al personal del IMSS en la entidad, por más de 30 años de servicio en el Instituto.

El titular del IMSS en Nayarit, doctor Misael Ley Mejía en su mensaje alusivo a los 80 años del Instituto destacó que el IMSS es pilar fundamental en donde descansa el sistema de seguridad social mexicano para garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de

subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar social.

"A sus 80 años, el IMSS es la institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos, lo que ha convertido en un reconocido instrumento de la Seguridad Social en nuestro país y en Latinoamérica", resaltó Ley Mejía.

Asimismo, sostuvo que el Instituto en Nayarit es parte de los hechos históricos que han sucedido en estos 80 años del IMSS, "Con orgullo, Nayarit a partir del 01 de abril de 2022 es pionero en la implementación de la federalización de los servicios de salud, incorporando al IMSS-BIENESTAR a toda aquella persona que no cuenta con seguridad social para que

reciba atención médica".

Un total de 13 trabajadoras y trabajadores del IMSS en Nayarit recibieron reconocimiento por sus más de 30 años de servicio, "gracias por su entrega incondicional al derechohabiente y por el gran amor que le profesan al Instituto", expuso el titular del IMSS en Nayarit.

Entre el personal galardonado, se destaca la trayectoria de 45 años de servicio en el IMSS Nayarit de la trabajadora social, Silvia Hernández quien en la celebración

de los 80 años a nivel nacional, recibió reconocimiento en manos del director general del Instituto, maestro Zoé Robledo.

La ceremonia alusiva a los 80 años del IMSS en Nayarit, se llevó a cabo en el Teatro IMSS en Tepic, contando con la presencia del Cuerpo de Gobierno Delegacional, representantes de la sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), alumnas y alumnos del Centro de Seguridad Social (CSS) Tepic, la destacada participación del ballet folclórico Metseri Hekwame, así como personal de diferentes áreas de las oficinas administrativas.



Con los mejores perfiles

Renovará el PRI sus 20 comités municipales

Ante la presencia del secretario técnico de la Comisión Política Permanente, Alberto Acebo Gutiérrez y la secretaria general del PRI, Magaly Ramírez Hermosillo, se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión Estatal de Procesos Internos, presidida por Karim García Rentería y, Amin Pérez Contreras como secretario técnico

Argimiro León

Con el propósito de construir un partido fuerte y cercano a su militancia y a la ciudadanía, el Partido Revolucionario Institucional de Nayarit, renovará las dirigencias de los 20 comités municipales mediante un proceso abierto y con la participación de los mejores perfiles, que generen la confianza de la ciudadanía y sobre todo, que trabajen de la mano de las y los priistas para que este instituto político se convierta en una opción fuerte y competitiva en los siguientes procesos electorales. Lo anterior lo dio a conocer el presidente del CDE del PRI, Armando Vélez Macías, durante la sesión de la Comisión Política Permanente (CPP), en la que reiteró su compromiso de

trabajar por un partido plural, abierto al diálogo, en el que las propuestas de todas y todos sean escuchadas. Durante la sesión extraordinaria, ante la presencia del secretario técnico de la CPP maestro Luis Alberto Acebo Gutiérrez y la secretaria general del PRI, Magaly Ramírez Hermosillo, se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión Estatal de Procesos Internos, presidida por Karim García Rentería y, Amin Pérez Contreras como secretario técnico. Dicho órgano será el encargado de organizar el proceso electivo de las dirigencias. Vélez Macías precisó que en los siguientes días se iniciará con los trabajos para la renovación de cada CDM, que se prevé, quedarán conformados en su totalidad a más tardar el mes de marzo del presente año.

No hacemos daño a nadie, alegan Vendedoras ambulantes piden permiso para trabajar

"Estamos dispuestas a pagar una cuota pero con recibo al Ayuntamiento de Tepic, no somos delincuentes, estamos buscando la forma de ganarnos unas monedas de manera honrada", dijo la señora Julia Sixto Flores

Fernando Ulloa Pérez

Con voz entrecortada y a punto del llanto, la señora Julia Sixto Flores quien es vendedora ambulante y originaria del estado de Veracruz declaró que los fiscales del Gobierno de Tepic se han convertido en su sombra y las persiguen por todo el Centro Histórico para evitar que comercialice sus mercancías.

Aseguró que todos los días y desde temprana hora cuando ellas llegan al centro de la ciudad para ofrecer sus maceteros, en cada esquina se les aparece un fiscal y las amenazan con quitarles sus productos: "Nos dicen que si no nos vamos del primer cuadro de la ciudad nos quitarán nuestras mercancías".



Dijo además, que hay mujeres fiscales que trabajan para el ayuntamiento y son ellas las que más las intimidan: "Porque ellas son más agresivas con nosotras y desde que nos ven nos empiezan a gritar".

Al preguntarle a cuánto ascendían los costos de sus mercancías, la señora Sixto aseveró que es un monto aproximado de dos mil pesos en cada carretilla.

Puntualizó que los vendedores ambulantes no hacen daño a nadie, por tal motivo solo piden que les permitan trabajar: "Que nos establezcan un horario, estamos dispuestas a pagar una cuota pero con recibo al Ayuntamiento de Tepic, no somos delincuentes, estamos buscando la forma de ganar unas monedas de manera honrada, no hacemos daño a nadie".

La ola del imputado Irving alcanza a exrector Nacho Peña

En octubre del 2020 se produjo la baja del probable *aviador*, y después su alta, considerándose que se asentaron como ciertos hechos falsos

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La investigación que se sigue a Irving Omar "G", a quien la Fiscalía General del Estado (FGE) atribuye el probable delito de abandono de funciones en agravio de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) —conocido popularmente como *aviador*— contiene un dato que habría detonado la aprehensión del exrector Jorge Ignacio Peña González.

El mismo se ubica el 22 de octubre del 2020, cuando Irving Omar habría planteado al rector su renuncia como docente universitario, pero pidió que su lugar fuera ocupado por su esposa.

Sin embargo, aún no transcurría un mes cuando el 19 de noviembre el citado personaje dio marcha atrás: entonces solicitó a Peña González que fuera reactivada su situación laboral, lo cual, efectivamente se produjo, pero se agregó la justificación de que la baja había sido por un error.

Con lo anterior puede desprenderse que este jueves, al anunciar la aprehensión, la Fiscalía haya citado los probables delitos de "abuso de autoridad, falsificación de

documentos en general en la hipótesis de asentar como ciertos hechos falsos, y tráfico de influencias, cometidos en agravio de la Universidad Autónoma de Nayarit y la sociedad."

La agencia del Ministerio Público ha insistido en el caso Irving Omar que su baja no fue producto de un error, y que por tanto se asentaron hechos falsos, atribuidos al entonces rector.

Pero la ola que ha generado el presunto *aviador*, que se encuentra en prisión preventiva justificada, recluido en la penal de Tepic, podría alcanzar a otros personajes con los que tuvo relación en la casa universitaria.

No debe pasarse por alto que la investigación complementaria sigue su curso y otro hecho notorio: la situación de Irving fue recientemente ventilada en una de las conferencias semanales del Gobierno del Estado.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Tepic, inicia el año como la segunda ciudad más segura del país...

Massive Caller

¡Y LO QUE FALTA!

Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.

Encuesta Massive Caller, enero 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Estado de Nayarit, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, se realiza la siguiente publicación:

1.- **Nombre del Proyecto.**- "Fraccionamiento Popular Nuevo Progreso".

2.- **Descripción General.**- El proyecto consiste en la urbanización del predio, mismo que contempla la lotificación, introducción de servicios (luz, agua potable, drenaje, vialidades), así como la autoconstrucción de vivienda, contará con un total de 17 Manzanas, en las cuales habrá 232 lotes.

El fraccionamiento también contempla el desarrollo de vialidades, infraestructura, áreas de donación que serán destinadas a espacios de áreas verdes y equipamiento y área comercial.

3.- **Datos del Promovente.** C. José Antonio González Parra.

4.- **Localización del Predio.**- Se ubica en Parcela 156 Z-1 P1/6, en el Ejido de Ixtlán del Río, Municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, Estado de Nayarit

5.- **Superficie Total.**- El proyecto denominado **Fraccionamiento Popular "Nuevo Progreso"**, se desarrollará en una superficie de **49,777.868 m²** que es una fracción del predio de la Parcela número 156 Z-1 P1/6, misma que tiene una superficie total de **14-18-46.650 hectáreas (141,846.650 m²)**.

6.- **Nombre y uso de los Predios Colindantes.** Los usos en los predios colindantes son: Urbano, vías de comunicación, zona federal del río grande y terrenos agropecuarios.



En temas de desarrollo social

Recibirán capacitación en Santiago Ixcuintla

La dependencia estatal se comprometió a ofrecer asesoría al municipio, compartir información en la materia, capacitar al personal del ayuntamiento, así como a reunirse de forma bimestral para atender temas relacionados a las diversas acciones de desarrollo social

Óscar Gil

A muy temprana hora de este jueves se realizó la firma de convenio de coordinación de Acciones de Desarrollo Social entre el Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, que preside Eduardo Lugo López y la Secretaría del Bienestar e Igualdad Sustantiva en Nayarit, cuya titular es la maestra Dora Cecilia Espinosa González.

Con dicho instrumento, se pretende garantizar la efectiva coordinación de acciones

en materia de desarrollo social en zonas de atención prioritaria del municipio.

Por su parte, la dependencia estatal se comprometió a ofrecer asesoría al municipio, compartir información en la materia, capacitar al personal del ayuntamiento, así como a reunirse de forma bimestral para atender temas relacionados a las diversas acciones de desarrollo social en las que se prioriza a los que menos tienen.

Buscan vehículos robados

Aplauden la ciudadanía operativos antirrobo

El joven Juan Francisco Plascencia comentó que con este tipo de operativos se logrará disminuir los índices delictivos y el robo de vehículos en Nayarit

Fernando Ulloa Pérez

Durante los operativos que las autoridades estatales realizaron por el bulevar Tepic-Xalisco para lograr detectar vehículos con reporte de robo en la entidad y en otros estados de la república mexicana, conductores coincidieron en señalar que durante el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero existe más seguridad en el estado.

Además, el joven Juan Francisco Plascencia comentó que con este tipo de operativos se logrará disminuir los índices delictivos y el robo de vehículos en Nayarit.

Añadió que percibe un estado más seguro, pues dijo que en la actualidad se pueden apreciar las unidades de la policía estatal recorriendo las calles, colonias y zonas rurales del



territorio nayarita.

Por su parte el señor Eleazar Amparo aplaudió las acciones que la corporación policiaca ejecuta al implementar en lugares estratégicos puntos de revisión y con ello lograr disminuir el robo

de vehículos en el estado: "A mí, hace como seis meses me detuvieron para realizar la misma inspección, pero no pasa nada, yo estoy dispuesto a detenerme para que verifiquen la camioneta que conduzco, el que nada debe nada teme amigo".

Para el sustento de su familia

Armoniza Rubí las calles de Tepic

"No a todos les gusta que cante en la vía pública, algunos me han corrido de la zona donde ellos se encuentran, pero la mayoría, afortunadamente cooperan y me permiten cantar mi repertorio", explicó la joven cantante

Fernando Ulloa Pérez

"Cuando eres mujer y los empresarios te niegan la oportunidad de empleo, pero tienes una hija que mantener, es necesario que saques a relucir ante la opinión pública tus cualidades y tus talentos para llevar el sustento al hogar. En mi caso me gusta cantar, desde hace tres años es lo que hago, ahora nos colocamos aquí en la Plaza Principal de Tepic para entonar parte de nuestro repertorio musical y lograr recaudar unos pesos", comentó la joven artista urbana Rubí Arely Castañeda Romano.

Antes de entablar un diálogo con la joven, Rubí entonaba melodías de cantantes que durante décadas se convirtieron en las estrellas del espectáculo y dejaron un legado musical a las nuevas generaciones.

Rubí Arely explicó que a través del tiempo ha logrado afinar su voz para conseguir un registro musical que le permita entonar diferentes melodías y con ello complacer a quienes la escuchan.

Añadió que durante el tiempo que se ha dedicado a la cantada ha conocido gentes de diferentes culturas, de diversos sentimientos y controversiales caracteres: "No a todos les gusta que cante en la vía pública, algunos me han corrido, me dicen que me retire de la zona donde ellos se



encuentran, pero la mayoría, afortunadamente cooperan y me permiten cantar mi repertorio, gracias a eso llevamos el sustento a casa, soy madre de una bebé y mi hermana que se encuentra aquí a mi lado, en ocasiones me acompaña, ella cuida a mi hija mientras yo canto".



CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TEPIC

119 Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

A TODOS LOS AFILIADOS A LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TEPIC; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 32 FRACC. XIII, 17 PARRAFO SEGUNDO FRACCION I Y II, 20 FRACCION II, IV Y V, 21 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES Y SUS CONFEDERACIONES, ASI COMO CAPITULO IV Y V LOS ARTS. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE TEPIC, NAYARIT; SE CONVOCA A TODOS LOS AFILIADOS DE LA MISMA A LA 119 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2023; QUE SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO JUEVES 16 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 19:00 HRS. EN PRIMERA CONVOCATORIA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SECRETARIO Y APERTURA DE LA ASAMBLEA
2. LISTA DE ASISTENCIA
3. DESIGNACIÓN DE DOS ESCRUTADORES
4. DECLARACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE LA ASAMBLEA HA QUEDADO LEGALMENTE CONSTITUIDA.
5. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ANTERIOR
6. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022-2023
7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONOMICO DEL TESORERO DEL EJERCICIO 2021-2022
8. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL DEL REGISTRO DE PLANILLAS Y REGISTRO DE ASAMBLEISTAS.
9. RENOVACION DE UN 50% DEL CONSEJO DIRECTIVO
10. ELECCIÓN DE UN AUDITOR PROPIETARIO Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2023-2024
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUORUM NECESARIO PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA EN PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ART. 25 DE NUESTROS ESTATUTOS LA ASAMBLEA SE CELEBRARÁ UNA HORA DESPUES, CON EL NUMERO DE AFILIADOS O LEGALMENTE REPRESENTADOS, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

NOTAS IMPORTANTES

LA FECHA DE REGISTRO DE PLANILLAS SERA LOS DIAS 13 Y 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2023; DE LAS 16:00 A LAS 18:00 HRS. EN EL DOMICILIO DE CALLE SAN LUIS No. 130 SUR, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD; LAS PLANILLAS DEBERÁN ESTAR CONFORMADAS POR 13 CONSEJEROS PROPIETARIOS Y 13 CONSEJEROS SUPLENTE QUE DEBERAN PRESENTARSE CON NOMBRE DE PLANILLA, COLOR Y DEBERAN SER PERSONAS FÍSICAS AFILIADAS A LA CÁMARA O REPRESENTANTES DE PERSONAS MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA DEBIDAMENTE ACREDITADAS Y DEBERÁN REGISTRARSE CON NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE ACEPTACIÓN, COPIA DE SU AFILIACIÓN A CÁMARA Y DE SU REGISTRO AL SIEM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27 DE NUESTROS ESTATUTOS, LOS AFILIADOS QUE TENDRAN DERECHO DE ASISTIR Y VOTAR EN LA 119 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023 DEBERAN REGISTRARSE DURANTE LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EN CALLE SAN LUIS No. 130 SUR ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EN UN HORARIO DE 16:00 A 18:00 HORAS.

PARA PARTICIPAR EN LA 119 ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA 2023; LOS AFILIADOS DEBERÁN ACREDITAR CON SUS RECIBOS TANTO DE AFILIACION COMO DE REGISTRO AL SIEM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023; E IDENTIFICACION OFICIAL (IFE ACTUALIZADA) ADEMÁS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ACREDITACION Y OBTENER REGISTRO QUE EXPIDA LA CÁMARA, IGUALMENTE LOS AFILIADOS PODRÁN HACERSE REPRESENTAR POR OTRO AFILIADO MEDIANTE CARTA PODER NOTARIADA Y ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CALIDAD DE AFILIADO Y DE REPRESENTANTE EN SU CASO. LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN RESUELTOS POR EL COMITÉ ELECTORAL CON APEGO A LA LEY DE CAMARAS EMPRESARIALES, SU CONFEDERACION Y NUESTROS ESTATUTOS.

TEPIC, NAYARIT; VIERNES 27 DE ENERO DE 2023.

ATENCIÓN

COMITÉ ELECTORAL PARA EL PROCESO 2023.

ING. OSCAR ADRELIO RODRIGUEZ ARELLANO
PRESIDENTE

SECRETARIO
JOSE LUIS CHAVEZ ARMENTA

VOCALES
LIC. ALICIA OCAMPO LOPEZ
LIC. YVES ROBERTO BECERRA ROSALES
LIC. DAVID SANCHEZ BONALD

San Luis No. 130 Sur C.P. 63000 Tels. (311) 214-24-48 Fax: (311) 214-24-35

Tepic, Nayarit.

Noticias por la Radio

Arianna OLVERA

José Luis NARANJO

#AntesQueNadie

EN VIVO

LUNES A VIERNES 6:00 A.M. - 8:00 P.M.

Escúchalos por

Sintonízalos en Canal 8.1 en TV abierta



Está abierta la convocatoria

Invita la UAN a nuevo verano de investigación

El 6 de febrero se comenzarán a recibir todas las solicitudes, cerrando el 10 de marzo; los resultados se publicarán en los portales web oficiales de la UAN y del Programa Delfín el día 3 de mayo

Redacción

Luego del éxito obtenido en la edición XXVII del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico que promueve el Programa Delfín, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) invita a participar a todos los estudiantes de educación superior de todas las áreas y disciplinas del conocimiento que ofrece, a la edición 2023.

El objetivo es fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas del estudiantado, para contribuir en la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato colaboren en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Por ello, la UAN abre el



registro a partir del día 6 de febrero. Si cursas el cuarto semestre de la licenciatura, tienes un promedio general de 8.5 y no has realizado dos veranos científicos anteriormente, esta es la oportunidad para hacerlo, tienen como fecha límite para entregar los documentos correspondientes el 10 de marzo, las bases completas

se encuentran en la página oficial del Programa Delfín, así como en el portal universitario.

Los resultados con los aceptados se darán a conocer el miércoles 3 de mayo. La UAN habilita el número 311 2118800 Ext. 8927 para resolver las dudas que se generen dentro de la convocatoria.

Garantizan abasto

Altos precios del huevo son por especulación por gripe aviar

“La salida de huevo nacional impacta negativamente en la oferta, situación que sumada a la percepción de menor disponibilidad, genera especulación e impulsa los precios al alza en nuestro país”, afirmó Juan Carlos Anaya, director general del GCMA

Redacción

En México se ha presentado un incremento del 30% en el precio al consumidor del kilo de huevo, ante la especulación de que la influenza aviar afecte la producción. No obstante, la producción nacional sigue fluyendo de manera regular, coincidieron la Unión Nacional de Avicultores (UNA) y el Grupo de Consultores de Mercados Agrícolas (GCMA).

Vale la pena resaltar que Estados Unidos tiene restringida la importación de huevos crudos desde México debido al riesgo de entrada de enfermedades a su país; sin embargo, la amplia diferencia de precios entre ambos países, ha provocado la comercialización clandestina en la franja fronteriza entre México y Estados Unidos. “La salida de huevo nacional impacta negativamente en la oferta, situación que sumada a la percepción de menor disponibilidad, genera especulación e impulsa los precios al alza en nuestro país”, afirmó Juan Carlos Anaya, director general del GCMA.

De acuerdo con la UNA, derivado del comercio ilegal o contrabando de huevo de México hacia Estados Unidos, se estima que durante el periodo comprendido del 1 de noviembre al 17 de enero



pasado se decomisaron aproximadamente 27,300 piezas de huevo diariamente. Cabe señalar que en México se producen 136 millones de huevos por día.

El impacto para México viene a raíz del precio del huevo que se ha registrado en Estados Unidos, cuyos incrementos al consumidor son del 109%, al pasar de 59 pesos el kilogramo en enero de 2022 a 123.1 pesos el kilogramo actualmente.

Por otra parte, la UNA detalló que México, a través de la —SENASICA y la UNA— implementó un programa de monitoreo exhaustivo de enfermedades aviarias, el cual ha sido exitoso, ya que los brotes de Influenza Aviar registrados en el territorio nacional, han sido oportunamente controlados para lo cual,

hasta la fecha, se han aplicado 150 millones de vacunas.

La principal problemática se dio a raíz de la presencia de Influenza Aviar AH5N1 en la avicultura de Estados Unidos ha afectado a 58.1 millones de aves en producción, provocando un aumento de alrededor de 112% en los precios del huevo en ese país.

En el caso de México, la presencia de la Influenza Aviar ha afectado a 5.6 millones de aves. “Hasta el momento, esto no representa un impacto significativo en la capacidad de la industria para mantener el abasto de huevo en el mercado nacional. Es importante comentar que nuestro país cuenta con una parvada de 172 millones de gallinas”.

Continuarán el 30 de enero

Gobierno presenta resumen del tercer día en juicio de García Luna

Gobierno de México presentó el tercer día de la audiencia contra Genaro García Luna, destacando que no se mencionó al exsecretario en toda la audiencia

NotiPress

El presidente Andrés Manuel

López Obrador presentó en su conferencia del 26 de enero, el tercer día de la audiencia contra el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna. Entre lo más destacado fue que no se mencionó a García Luna en toda la audiencia.

Durante el recuento de hechos, se señaló que no se escucharon declaraciones de ningún tipo, pues la Fiscalía Federal llamó a múltiples testigos para sentar las bases de argumentos que serán presentados en audiencias futuras.

Brian Coburg, juez encargado del juicio,

desestimó una parte de la declaración de Tiroso Martínez «El Futbolista» por tratarse de rumores. Por ello, reprendió a la fiscalía por hacerle perder el tiempo a la corte y pidió enfocarse en los puntos importantes.

Martínez declaró que él se encargaba de traficar cocaína hacia Nueva York y Chicago en tren. Sin embargo, en el 2002 fueron decomisados tres de sus cargamentos por autoridades estadounidenses.

Posteriormente, se llamó a cinco testigos, miembros de la agencia de policía, Administración de Control de

Drogas (DEA), patrulla fronteriza y servicio de migración y control de aduanas para declarar sobre los decomisos realizados. Se mostraron fotos y videos como evidencias y todos los testigos confirmaron la versión de Martínez.

La fiscalía llamó al exlíder de la organización delictiva de Nueva York, Los Tiranos, Héctor Tolentino y explicó cómo opera la distribución de droga en el estado. Tolentino, quien está preso desde el 2009, conoció a Manuel en prisión, quien lo contactó con el Cártel de Sinaloa y conoció a Iván Guzmán quien



le proveía de drogas.

En el recuento de la audiencia,

se anunció que la siguiente se realizará el lunes 30 de enero.

EDICTO

EXP. NO. 690/2022

C. PRESUNTOS HEREDEROS SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha catorce de julio del año dos mil veintidós, se ordenó proceder a notificar al o los presuntos herederos el cual se radica ante este Juzgado el Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO, con fecha diecisiete de enero del año en curso, denunciado por JULIA PALACIO GUARDADO, hágasele saber del Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de PABLO SANDOVAL JIMÉNEZ, para que comparezcan a deducir y justificar sus derechos hereditarios en un término improrrogable de veinte días. Acorde a lo previsto por el numeral 72 del enjuiciamiento en vigor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 20 DE ENERO DEL AÑO 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTO

EXP. No. 355/2022.

C. MIGUEL FRAYLE ORTIZ DOMICILIO SE IGNORA.

Se hace de su conocimiento que dentro del Juicio Civil Ordinario Expediente número 355/2022, (PRESCRIPCION) promovido por KAREN DAYANA PARDO SANTILLAN, en contra de usted, se admitió tramite el juicio de referencia y como se ordena dentro del mismo, LO EMPLAZO a juicio para que en un término de 09 nueve días produzca ante ese juzgado contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido, que de no hacerlo en el término concedido, se le seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y además no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones posteriores y demás citaciones que deban de realizarse, se notificará y practicará por listas a excepción de la sentencia definitiva, ya que esta deberá de notificarse de manera personal, tal y como lo dispone el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, Las copias de traslado se encuentran a su disposición en este Juzgado.

ATENTAMENTE
ACAPONETA, NAYARIT, 16 DE ENERO DEL AÑO 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

LIC. AURELIO ALTAMIRANO ENRIQUEZ.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación; en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.

EDICTO

EXPEDIENTE. 731/2021

C. FIDEL BETANCOURT SALAS

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) expediente número 731/2021 del índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por CONSUELO IBARRA GORDIAN en contra FIDEL BETANCOURT SALAS, se dictó sentencia Definitiva de fecha once de agosto del dos mil veintidós de la cual se desprende lo siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara Procedente el Divorcio sin Expresión de Causa, promovido por Consuelo Ibarra Gordian, en contra de Fidel Betancourt Salas.

SEGUNDO.- Se declara la Disolución de la Sociedad Conyugal, Régimen bajo el cual contrajeron matrimonio las partes, dejando pendiente su liquidación para el incidente que al efecto se promueva.

TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia remítase copia certificada de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil de la Oficialía Número Tres de Tepic Nayarit; para que publique un extracto de la Resolución durante quince días en los tableros destinados al efecto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil y Levante el Acta de Divorcio Correspondiente.

CUARTO.- Quedan en aptitud las partes para contraer nuevas nupcias, a partir de que cause ejecutoria esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese de manera personal a la parte actora y a la demandada mediante edictos que deberán publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad a la elección de la promovente.

SEXTO.- Se absuelve a Fidel Betancourt Salas al pago de Gastos y Costas, por los motivos expuestos en el último considerando de la presente resolución.

SÉPTIMO.- hágase saber a las partes que tienen derecho de inconformarse con esta resolución, interponiendo el Recurso de Apelación, derecho que podrá hacer valer en un término de nueve días, a partir del día siguiente en el que se notifique de la misma.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 17 DE ENERO DE 2023
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

LIC. ZINDY JANET ESTRADA FRIAS.

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Ya proyectan acciones específicas Seis estados no cuentan con política anticorrupción



Durante la primera sesión ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción se dio a conocer que faltan seis entidades de la República que no cuentan con una Política Estatal Anticorrupción

Redacción

Durante la primera sesión ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción se dio a conocer que faltan seis entidades

de la República que no cuentan con una Política Estatal Anticorrupción (PEA).

El secretario ejecutivo del SNA, Roberto Moreno, informó que durante el 2022 se aprobaron siete nuevas políticas estatales anticorrupción las referentes a San Luis Potosí, Querétaro, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán y Chiapas.

Hasta el momento, además de los estados que fueron aprobados el año pasado, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas ya cuentan con una PEA aprobada.

Sólo Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Morelos y Nuevo León aún no cuentan con una Política Estatal Anticorrupción aprobada por el SNA.

Durante la sesión, el secretario ejecutivo SNA explicó que, además de las PEA aprobadas, se cuenta con ocho programas de implementación, tres propuestas de PEA que atienden las retroalimentaciones dadas y tres PEA en proceso de elaboración (Nuevo León, Ciudad de México y Tamaulipas). De esta forma, destacó que se cerró la primera fase de PEA alineadas a la política nacional.

Roberto Moreno explicó que: "Hay una diferencia entre la Política y políticas estatales con los programas de implementación".

Y lo que pasa con estos programas es que observaron que los estados ya están proyectando varias acciones específicas que están alineadas y divididas en corto, mediano y largo plazo por parte de las instituciones públicas y están incluyendo a otras dependencias, órganos autónomos y poderes para echar andar los programas de forma estatal.

Por otro lado, en la sesión también se mencionó que un objetivo del SNA es interconectar a más de seis mil instituciones públicas que producen datos e información a la Plataforma Digital Nacional.

Aunque, el presidente del SNA, Francisco Raúl Álvarez Córdova, expresó que muchas instituciones reclamaron la dificultad para interconectarse a la PDN.



Anunció AMLO en redes sociales

Preparan documental sobre Centro Turístico Islas Marías

Como estrategia para promocionar al centro turístico, el gobierno de México, en conjunto con uno de los directivos de Walmart, crearán una serie documental de esta área natural protegida

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que está en proceso una serie documental sobre las Islas Marías, en San

Blas, Nayarit, y que en diciembre de 2022 inauguró como Centro Turístico.

En el proyecto videográfico participan los empresarios estadounidenses Sky Dayton y Stuart Walton, integrante de la familia dueña de Walmart y directivo de la compañía, así lo dio a conocer el mandatario en sus redes sociales.

"Están ayudando, mediante una serie documental, a la preservación del ecosistema de las Islas Marías. Apoyan los esfuerzos de investigación oceanográfica y recuperación de la historia de esta área natural protegida", detalló en la publicación.

Al 26 de enero, el INAH suma 39 mil 871 bienes inmuebles, entre los que se encuentran basamentos, albarradas y nivelaciones

Redacción

El salvamento arqueológico en el proyecto del Tren Maya avanza a través de las **tareas de excavación**, que actualmente registran avance del cien por ciento en los tramos 1 a 4, informó el director general del **Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)**, Diego Prieto Hernández.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, detalló que también se desarrollan trabajos de prospección en los tramos 5 al 7; todas estas actividades tienen el propósito de **investigar y conservar la**



riqueza cultural de la región sureste del país.

"Sin duda alguna, el trabajo ahora más complejo tiene que ver con el tramo 7 que, además de ser el más largo, cruza la parte sur de la península de Yucatán, de oriente a poniente, por lugares de selva en donde estamos encontrando una gran cantidad de materiales y estructuras arqueológicas que nos hablan del esplendor de la gran



Anuncian en la mañana

Avanza rescate arqueológico en ruta del Tren Maya

civilización maya", refirió.

Al 26 de enero, el registro y preservación que realiza el INAH suma 39 mil 871 bienes inmuebles, entre los que se encuentran basamentos, albarradas y nivelaciones; 766 mil 266 fragmentos de cerámica analizados del tramo 1 al 5; mil 719 bienes muebles que incluyen metates y cerámica, además de 463 osamentas, 675 vasijas completas en



proceso de análisis y mil 197 rasgos naturales asociados al contexto arqueológico como cuevas, pozos y cenotes.

Al mismo tiempo, en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán se impulsa el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), iniciativa que genera 822 empleos dedicados a la

preservación y mejora de 26 sitios históricos para recibir público, señaló el titular del INAH.

Entre estos se encuentra Oxtankah, zona arqueológica que se configura de manera natural entre la bahía de Chetumal y la laguna de Bacalar en Quintana Roo, el cual está rodeado de una vasta diversidad natural en sus tierras y aguas.

EDICTO

EXPEDIENTE No. 60/2021
MATERIA FAMILIAR
JUICIO CIVIL ORDINARIO (DIVORCIO INCAUSADO)

C. Guadalupe Trujillo Dávalos.

SE COMUNICA, A USTED QUE EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA POBLACIÓN DE LAS VARAS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT; DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL ORDINARIO PROMOVIDO POR JORGE HERNÁNDEZ MACEDO, EN CONTRA DE GUADALUPE TRUJILLO DAVALOS, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA CUAL EN ARROJAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a JORGE HERNANDEZ MACEDO y GUADALUPE TRUJILLO DAVALOS, celebrado ante la Oficialía del Registro Civil 0002 de Compostela, Nayarit, que obra bajo el libro 01 uno, acta número 00088 ochenta y ocho, con fecha de registro 22 veintidós de noviembre de 1991 mil novecientos noventa y uno; en consecuencia, ambas partes recuperan su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio una vez que cause ejecutoria la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 282 del Código Civil para el Estado de Nayarit.

SEGUNDO. En términos del artículo 191 de la ley Sustantiva Civil se declara terminada la sociedad conyugal, dejando su liquidación para la vía incidental en caso de que existiera algún bien, lo anterior, en virtud de haberse decretado la disolución del matrimonio que unía a JORGE HERNANDEZ MACEDO y GUADALUPE TRUJILLO DAVALOS.

TERCERO. En su oportunidad, una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese atento oficio comisario al Juez Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit; acompañándole copias certificadas de la presente resolución, así como del auto que la declara ejecutoriada, a fin de que en auxilio y por comisión de este juzgado se sirva girar atento oficio a la Oficialía del Registro Civil 0002 de Compostela, Nayarit, así como del auto que la declare ejecutoriada, así como del auto que la declare ejecutoriada, para los efectos a que se refiere el artículo 284 del Código Civil vigente en el Estado.

CUARTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho a inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término 9 nueve días, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

Notifíquese personalmente.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DÍA DE SU FECHA EN SENTENCIA DEFINITIVA LA LICENCIADA EN DERECHO MARLENE GÓMEZ LÓPEZ, JUEZA MIXTA DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS VARAS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT; POR Y ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EN DERECHO GABRIEL SANDOVAL RODARTE, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
LAS VARAS, NAYARIT; A 23 DE ENERO DE 2023
SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO RAÚL ESCOBEDO SÁNCHEZ.

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

A la comunidad interesada se les comunica del inicio de evaluación en Materia de Impacto Ambiental por parte de la Dirección de Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, del Proyecto "LOS PICOS", localizado en la localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

a) Nombre de la persona moral responsable del proyecto.

IMPULSORA DE PROYECTOS BUCERIAS S.A DE C.V.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate.

El presente proyecto consiste en la construcción de un desarrollo habitacional plurifamiliar vertical, constituido por un total de 38 departamentos en 8 niveles (incluida la planta baja), un sótano de estacionamiento, así como roof garden con alberca y otras áreas comunes.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretende ejecutar y haciendo referencia a los ecosistemas existentes.

El predio se localiza en el domicilio en Av. Los Picos, lote No. 01, Manzana C, colonia centro, en la localidad de Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit. y cuenta con una superficie de 1,1607.01 m². El área de estudio registra un clima cálido subhúmedo Aw2, suelo clasificado como Feozem háplico de textura media, material consolidado de permeabilidad baja como unidad geohidrológica, y no se registraron escurrimientos. En cuanto a las condiciones bióticas, se observaron especies arvenses comunes en tipos de vegetación perturbada, así como únicamente fauna de alta movilidad no establecidas en el predio.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación que se proponen.

La realización de este proyecto generará impactos negativos durante la preparación del sitio, construcción de infraestructura y operación, principalmente en los componentes de aire, suelo, hidrología y paisaje. Además, se identificaron impactos en el componente de flora, el resultado de la evaluación indica que estos serán insignificantes, intrascendentes y perceptibles. El componente socioeconómico se favorecerá como causa de la contribución en la generación de empleos temporales y la derrama económica en la zona. Para mitigar los posibles impactos negativos se aplicarán 11 medidas, que incluirán el manejo de los residuos, mantenimiento de maquinaria, entre otras.

Responsable de la publicación C. Luis Enrique Plascencia Moeller; Apoderado Legal de IMPULSORA DE PROYECTOS BUCERIAS S.A. DE C.V.

Bahía de Banderas, Nayarit. Enero del 2022.



Super Farmacia

Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
845 ml. x **\$43⁹⁰**

BEBIDA SILK
946 ml.
Lleva 3 por \$115⁰⁰

CEREAL CHOCO MIX
700 gr. x **\$54⁹⁰**

BEBIDA BLUEBAY SPORT
750 ml. x **\$12⁵⁰**

CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE
200 gr. x **\$76⁹⁰**

ACEITE CANOIL PURO DE CANOLA
946 ml. **\$48⁵⁰**

JARABE DE AGAVE ORGÁNICO MUNDO LIGHT
330 gr. **\$35⁵⁰**

ATÚN DOLORES ACEITE O AGUA
130 gr. **\$17⁹⁰**

BOTANA NATURE'S HEART
35 ó 70 gr.
40% DE AHORRO

ENDULZANTE BI SWEET
Stevia 70 sobres **a sólo \$22⁵⁰**
Sin calorías 70 sobres **a sólo \$18⁵⁰**

BEBÉS

Natu KIDS
Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro
800 gr. x **\$115⁰⁰**

ENFAGROW PREMIUM PROMENTAL 3
800 gr. **\$285⁰⁰**

NIDO KINDER 1+
1.6 Kg. **\$252⁰⁰**

PAÑALES HUGGIES ULTRA ETAPA 4 ó 5
40 pz. **\$295⁰⁰ c/u**

ARTICULOS PARA BEBÉ SMUDY'S
Excepto esponja Cortauñas para bebé 2 pz. **a sólo \$34⁰⁰**
Juego de cepillo y peine **a sólo \$34⁵⁰**
30% DE AHORRO

PAÑALES BBTIPS O CHICOLASTIC CLASSIC ETAPA 4, 5 ó 6
40 pz. **30% DE AHORRO**

LÍNEA MENNEN
25% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE Y VENUS
Excepto aquagrip y packs **25% DE AHORRO**

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK O STEFANO EN BARRA
Excepto gel, clinical y minis **35% DE AHORRO**

RASTRILLO RASER
Excepto lady, surface y plus Antidesliz 2 pz. **a sólo \$12⁰⁰**
Mango anatómico 5 pz. **a sólo \$18⁰⁰**
30% DE AHORRO

CEPILLO NOVACARE MEN Pack
\$25⁵⁰

DESODORANTES CLEAN & DRY
Active 90gr. Roll-on **a sólo \$12⁰⁰**
Fresh Flowers 150 ml. Aerosol **a sólo \$28⁰⁰**
30% DE AHORRO

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN
100 ml. **\$22⁹⁰**

TINTES NUTRISSE, IMÉDIA, PREFERENCE O GARNIER MEN
40% DE AHORRO

ENJUAGUE BUCAL COLGATE
500 ml. ó 1 L. **30% DE AHORRO**

CEPILLO SENAVAL CERDAS DURAS
\$44⁵⁰

TODA LA LÍNEA KOTEX O
30% DE AHORRO

ROPA INTERIOR AFFECTIVE
Excepto predoblado y protect **\$129⁰⁰**

HOGAR

DETERGENTE BOLD 3 ANTIBACTERIAL
1 Kg. **\$27⁵⁰**

JABÓN EN BARRA FUERZA MAX
350 gr. x **\$17⁹⁰**

FOTOELECTRÓNICA PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

AEROSOL GLADE CAMPOS DE LAVANDA O MANZANA-CANELA
275 ml. **\$34⁰⁰**

LIMPIADOR EASY SHINE BAÑOS O VIDRIOS
650 ml. x **\$29⁵⁰**

LIMPIADOR FABULOSO NATURAL ESSENTIALS O DESINFECTANTE
828 ml. O AROMAS 1 L. Excepto fusión carbón **30% DE AHORRO**

SUAVIZANTE DOWNY
1.2 L **\$34⁰⁰**

LAVATRASTES AXION LIMÓN
750 ml. **\$26⁹⁰**

SUAVIZANTE SUAVITEL
850 ml. **\$22⁹⁰**

ALIMENTO FORTY DOG ADULTO
1 Kg. x **\$25⁹⁰**

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE SUPREME
300 hojas 4 rollos x **\$22⁵⁰**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX
320 Hojas / 12 rollos **\$86⁹⁰**

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR
Banco Azteca

Paga tu Tarjeta
BANORTE, BBVA, Santander, BanBajío, citibanamex, invex Banco

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 27 al 29 de enero de 2023. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

¡Creciendo juntos! Visita tus Nuevas SuperFarmacias
¡Siempre ahorrando, siempre contigo!
Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic
Av. Independencia #333, Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic